



ESTADOS FINANCIEROS



Comparativos
Diciembre 31 de
2023 y Diciembre
31 de 2022

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Manuel María Vivas Ordoñez
- Robert Alexander Delgado Martínez
- Hébert Alfonso Ordoñez Delgado
- Alexander Vergara García
- Fernando Antonio Giraldo Aguirre
- Primitiva Ríos Núñez
- Ricardo Peñuela Reina

ADMINISTRACIÓN

- Carolina Bernal Gómez- Gerente
- Jhon Jairo Jaramillo Mora – Secretario
- Cindy Lorena Marquínez Torres - Contadora

REVISORIA FISCAL

- Myriam Wilches Peña – Consultoría y Asesoría Socio Empresarial



COVATTRANS
Cooperativa Vallecaucana De Transportadores

Estados Financieros comparativos
Diciembre 31 de 2023 - diciembre 31 de 2022
Expresado en miles de pesos colombianos



Fue creada mediante personería jurídica N° 00833 de abril 30 de 1963.

La Cooperativa Vallecaucana de Transportadores, COVATTRANS, es una entidad del Régimen Tributario Especial.



Transformada a Cooperativa Multiactiva por la Asamblea de Asociados en el año 2014.

Cooperativa de consumo enfocada en servicios para el transporte.



Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, regida por los estatutos, el derecho colombiano y los principios y normas universales del Cooperativismo.



Tabla de contenido

1.	Resumen de las principales políticas contables	7
1.1	Información general	7
1.2	Bases de preparación	10
1.3	Periodo Contable.....	10
1.4	Base de acumulación o Devengo	10
1.5	Materialidad o importancia relativa.	10
1.6	Moneda Funcional y de Presentación	10
2	Efectivo y equivalente de efectivo.....	11
2.1	Reconocimiento.....	11
2.2	Medición inicial.....	11
2.3	Medición posterior	12
3	Inversiones	12
3.1	Reconocimiento.....	12
3.2	Medición inicial.....	12
3.3	Medición posterior	12
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras	13
4.1	Reconocimiento.....	13
4.2	Medición inicial.....	14
4.3	Medición posterior	14
5	Inventarios	16
5.1	Reconocimiento.....	16
5.2	Medición inicial.....	16
5.3	Medición posterior	17
5.4	Baja en cuentas.....	18
6	Propiedad planta y equipo	18
6.1	Reconocimiento.....	18
6.2	Medición inicial.....	18
6.3	Medición posterior	20



Modelo de Costo	20
Modelo de Revaluación	20
6.4 Depreciación	20
6.4.1 Vida Útil	21
6.4.2 Método de depreciación	21
Deterioro del valor	21
6.4.3 recuperación del deterioro	22
6.5 Baja en cuentas.....	22
7 Propiedades de inversión	22
7.1 Reconocimiento.....	22
7.2 Medición inicial.....	23
7.3 Medición posterior	23
7.4 Baja en cuentas.....	23
8 Intangibles	23
8.1 Reconocimiento.....	23
8.2 Medición inicial.....	24
8.3 Medición posterior	24
8.4 Baja en cuentas.....	25
9 Políticas para las cuentas y documentos por pagar.....	25
9.1 Reconocimiento.....	25
9.2 Medición inicial.....	25
9.3 Medición posterior	26
9.4 Reconocimiento.....	26
9.5 Medición inicial.....	27
9.6 Medición posterior	27
9.7 Baja en cuentas.....	27
10 Beneficios a empleados	27
10.1 Reconocimiento.....	27
10.2 Medición inicial.....	28
10.3 Baja en cuentas.....	28
11 Políticas contables para la cuenta de Ingresos	29

11.1	Reconocimiento.....	29
11.2	Medición inicial.....	29
11.3	Medición posterior	29
11.4	Baja en cuentas.....	31
12	Estado de situación financiera Individual.....	33
	34
13	Estado de resultado integral Individual.....	35
14	Estado de flujo de efectivo Individual.....	36
15	Estado de cambios en el patrimonio Individual.....	37
16	REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	38
16.1	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	38
16.2	Inversiones.....	39
16.3	Inventarios.....	40
16.4	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	42
16.5	Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.....	44
16.6	Otros activos.....	45
16.7	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	46
16.8	Proveedores.....	46
16.9	Remanentes por pagar ex asociados.....	46
16.10	Fondos Sociales.....	47
16.11	Beneficios a empleados.....	47
16.12	Cuentas del patrimonio.....	48
16.13	Ingresos.....	49
16.14	Costo de ventas.....	51
16.15	Gastos.....	53
16.16	Resultado.....	53
17	INDICADORES FINANCIEROS.....	55
18	ADMINISTRACION DE RIESGOS.....	55

1. Resumen de las principales políticas contables

1.1 Información general

COVATRANS

Es una Cooperativa cuyo radio de acción es el Suroccidente Colombiano, con proyección nacional, líder en venta de productos y servicios para el sector automotriz, con calidad y precios competitivos, que genera bienestar y desarrollo integral para sus asociados, sus familias y la comunidad en general.

Constitución Jurídica de COVATRANS

La entidad es una empresa perteneciente al sector de la economía solidaria, con número de asociados y aporte social variable e ilimitado regido por la Ley, la Doctrina del Cooperativismo y los estatutos, cuya razón social es “COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES”, la cual podrá simplificarse también con la denominación de COVATRANS y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa fue creada mediante Personería Jurídica No 00833 de abril 30 de 1963.

La Cooperativa COVATRANS se crea y organiza con base en el acuerdo cooperativo como empresa asociativa de derecho privado, Multiactiva y de consumo enfocada en servicios para el transporte, sin ánimo de lucro, con fines de interés social y sobre las bases esenciales de la cooperación, promoviendo al mismo tiempo la integración y fortalecimiento económico del sector del transporte, la dignificación del trabajo de sus colaboradores y la presencia constante en la vida cultural y cívica de las comunidades que confluyen en su radio de acción.

Domicilio y Ámbito Territorial de Operaciones

El domicilio principal de la Cooperativa COVATRANS es el municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, Carrera 16 No 22 – 02, su ámbito de operaciones comprenderá el Territorio Nacional y podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país.

Duración

La duración de la Cooperativa COVATRANS será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse cuando se presenten causales que para el efecto establece la Legislación Cooperativa y los Estatutos de la entidad.

Características

La Cooperativa COVATRANS tiene las siguientes características:

- El ingreso y retiro de los asociados es voluntario.
- Funciona de conformidad con el principio de participación democrática.

- Realiza de modo permanente actividades de Educación Cooperativa.
- Está integrada económica y socialmente al sector cooperativo.
- Garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de sus asociados sin consideración a sus Aportes.
- Establece un monto mínimo de Aportes Sociales no reducibles durante la existencia de la Cooperativa.
- Establece la irrevocabilidad de las reservas legales y en caso de liquidación, la del remanente.
- De duración indefinida y promueve la integración con otras organizaciones de carácter solidario que tienen por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

Objeto social

El objeto general de la cooperativa COVATRANS será procurar el progreso económico y social de sus asociados y de manera especial buscar la regulación de los precios en el mercado local de todos aquellos elementos y artículos propios para el desarrollo de la industria del transporte automotor, comprando en los mercados nacionales o internacionales vehículos, repuestos y demás productos que su multiactividad le permita, vendiendo a los asociados y al público en general estos artículos para su consumo, siempre en razón del interés social y del bienestar colectivo y generando excedentes que le permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de sus asociados, empleados y sus familias con principios de Equidad, Igualdad, Honestidad y Responsabilidad Social.

Actividades a desarrollar

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cooperativa COVATRANS podrá desarrollar las siguientes actividades:

- Establecer u organizar almacenes de repuestos automotores en aquellos lugares donde el número determinado de asociados lo demande de acuerdo a previo estudio de mercadeo que así lo determine, con destino al mantenimiento de su equipo automotor.
- Establecer para el uso y goce de los asociados, estaciones de servicio para el suministro de gasolina, lubricantes, entre otros.
- Procurar que los artículos que se adquieran, ya sea de casas nacionales o extranjeras, sean de la mejor calidad y los precios más competitivos.
- Establecer servicios especiales: Propiciar una mejor capacitación de los asociados, mediante una adecuada formación cooperativa. Desarrollar y adelantar todo tipo de actividades y servicios de naturaleza económica, social y cultural, destinada a satisfacer las necesidades propias de la comunidad que conforman los asociados. Organizar fondos especiales que permitan el establecimiento de auxilios, pensiones o indemnizaciones para casos de vejez, enfermedad, accidentes, casos fortuitos de calamidad doméstica de sus asociados. Contratar servicios de seguros, asistencia social de salud, educación, recreación, vivienda, pequeña industria y transporte. Prestar en general los demás servicios especiales propios de su naturaleza.
- Establecer convenios con otras organizaciones cooperativas o entidades sin ánimo de lucro para el mejor cumplimiento de sus objetivos o para ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el objetivo especializado del acuerdo cooperativo.

Administración

La administración de COVATRANS es ejercida por la Asamblea General, Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por La Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal. La Asamblea General es el órgano máximo de administración; la conforma la reunión, debidamente convocada, de los Asociados hábiles o de los delegados elegidos directamente por éstos. Sus decisiones



son obligatorias para todos los Asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En la Asamblea General de 2023, la asamblea general de asociados reformó los estatutos siendo el cambio más representativo el no cobro de cuota de admisión, la cual no era reembolsable. En su lugar, para la admisión, se solicita un pago de un aporte inicial mínimo de tres (3) días de salario mínimo legal vigente, cancelando de contado.

Agencias y ubicación

COVATRANS posee las siguientes agencias distribuidas en el suroccidente del país:

- **Oficina Principal (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 16 No. 22-02. En esta sede se encuentran las oficinas administrativas, el almacén principal, la bodega general y funciona la Lubriteca Cali.
- **Agencia Carrera Primera (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 1 No. 30-89.
- **Agencia Palmira (sede propia):** funciona en la ciudad de Palmira, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 28 Calle 39 esquina.
- **Lubriteca Palmira (sede Propia):** en la calle 41 No. 26-67, actualmente prestando servicios a nuestros asociados de la ciudad de Palmira.
- **Agencia Popayán (sede propia):** funciona en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, en la Calle 5 No. 19A-26.
- **Agencia Jamundí (sede propia):** funciona en la ciudad de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 10 No. 19-70 - 72.
- **Agencia Santander de Quilichao (sede propia):** funciona en la ciudad de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, en la Carrera 13 No 7-44.
- **Agencia Piendamó (sede propia):** funciona en la ciudad de Piendamó, departamento del Cauca, en la Calle 7 No. 12-112. Adicional, en esta agencia funciona la Lubriteca Piendamó.

Responsabilidad

La Cooperativa COVATRANS será de responsabilidad limitada, es decir que el Asociado responde hasta con el monto de sus aportes sociales.

Años de Existencia

La Cooperativa COVATRANS fue fundada el 15 de febrero de 1963, cumplió 60 años de existencia en 2023.

Número de Asociados

El número de asociados personas naturales y personas jurídicas, vinculados a la Cooperativa COVATRANS, con corte al 31 de diciembre de 2023 fue de trescientos sesenta y tres (363) asociados. En el año 2023 ingresaron cincuenta y un (51) asociados a la Cooperativa.

1.2 Bases de preparación

Con ocasión a la expedición de la Ley 1314 de 2.009, y sus decretos reglamentarios, [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016]. con el propósito de presentar información financiera sobre bases uniformes, COVATRANS estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información sobre su situación financiera de modo comprensible, transparente y comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas de sus grupos de interés. Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de COVATRANS se definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. COVATRANS mantiene, adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

A partir del año 2017 se revisaron y establecieron modificaciones y nuevas políticas contables.

Para el año 2022 se efectuó una nueva revisión del manual de política contables, definiendo ajustes a la política de valoración de inventarios.

1.3 Periodo Contable

El periodo contable de COVATRANS está comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

1.4 Base de acumulación o Devengo

COVATRANS elabora sus estados financieros usando la base contable de acumulación, reconociendo sus partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas establecidos en nuestras políticas contables.

1.5 Materialidad o importancia relativa.

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las Pymes, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La materialidad se establece entre el 0,5% y el 2% sobre el valor de cada elemento a evaluar de: activos totales, pasivos totales, patrimonio, ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y excedentes antes de impuestos.

1.6 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de COVATRANS se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que opera. La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de prestación de servicios y otros costos en COVATRANS es el **peso colombiano**, que además será la moneda de presentación.

2 Efectivo y equivalente de efectivo

2.1 Reconocimiento

El efectivo comprende los recursos que Covatrans mantiene con una disponibilidad inmediata y está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general (Sede Principal y Agencias)
- Caja menor (por cada agencia)
- Efectivo en entidades financieras (cuentas corrientes y de ahorro)
- Efectivo de uso restringido
- Equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se reconocerán cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La convertibilidad en efectivo con respecto a los equivalentes de efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los noventa (90) días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El efectivo de uso restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero con algún tipo de limitación legal o económica sobre las cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo con destinación específica se clasificará una entrada de dinero producto de una decisión directiva que condiciona dicha destinación a un proyecto, inversión entre otros.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente el efectivo, el equivalente al efectivo y el efectivo restringido al valor razonable, esto es por el valor según saldo en extracto o según documento soporte, como, por ejemplo, arqueos de caja general y cajas menores.

2.3 Medición posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el Estado del Resultado Integral, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados y los costos de transacción, que se reconocerán en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Si en periodos posteriores el efectivo o sus equivalentes no pueden ser utilizados porque se encuentran restringidos (Ejemplo: embargos, orden judicial, congelación de cuentas, etc.) y éste no puede ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa se debe reconocer en el estado de situación financiera como “Efectivo de uso restringido”.

3 Inversiones

3.1 Reconocimiento

Las inversiones que tengan vencimiento igual o inferior a tres meses siguen siendo inversiones, pero para efectos de la presentación del estado de situación financiera se deben presentar como equivalentes al efectivo.

Covatrans, reconocerá como inversiones aquellas representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

Covatrans, reconocerá las inversiones cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía. Aquellas inversiones cuyo valor no se encuentre en un mercado activo, se reconocerá al precio de la transacción, es decir, por el efectivo pagado para adquirir dichas acciones o títulos valores.

3.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente las inversiones al valor del efectivo pagado para adquirir las acciones o títulos valores, es decir al valor de la transacción, esto es al costo, excepto las inversiones que se midan al valor razonable, esto es en un mercado de valores, excepto por un acuerdo que constituya una transacción de financiación, la entidad medirá inicialmente la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés pactada o de mercado para un instrumento de deuda similar, esto es aplicando el modelo de costo amortizado.

3.3 Medición posterior

Covatrans, posteriormente medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Si las acciones o títulos valores cotizan en bolsa, o su valor razonable se puede medir con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.
- b. Si la inversión constituye una transacción de financiación, esta se medirá posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Las inversiones medidas al costo que posteriormente tengan un valor razonable o valor de mercado, se medirán a su valor razonable.

Modelo del Costo Amortizado

Las inversiones que devenguen rendimientos financieros en fechas periódicas (Ejemplo: CDT's y bonos) se consideran inversiones medidas por el modelo del costo amortizado. Esto se debe a que tales inversiones generan un rendimiento por el capital depositado. Generalmente este tipo de inversiones no presentan deterioro ya que el capital depositado al vencimiento de la inversión se redime (reembolsa) en su totalidad. Sin embargo, podría presentarse que algunas inversiones se puedan ver afectadas por la fluctuación del mercado generando valorización o desvalorización sobre las mismas. La valorización se registrará como un mayor valor de la inversión al débito y al crédito en una cuenta de ingreso por valorización en el mercado. La desvalorización se contabilizará al crédito en una cuenta de "Deterioro" y al débito en el gasto como disminución en el valor del mercado. Si inicialmente la entidad registra deterioro, pero en una medición posterior registra valorización, se puede entonces recuperar el valor del deterioro (Provisión) utilizado una cuenta de ingreso bajo el concepto de "Recuperación por deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado".

Modelo del Valor Razonable

Las inversiones que coticen en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) o en otra Bolsa se consideran instrumentos financieros medidos a valor razonable ya que poseen una fuente de información confiable. Para el caso de las inversiones que representen parte del patrimonio de la entidad emisora (Ejemplo: Acciones) que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia su valor razonable será el valor intrínseco de la acción si y solo si la entidad emisora del título emite estados financieros bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y si sus estados financieros NIIF no difieren de la valoración integral de la empresa realizada por personal perito. El valor intrínseco de una acción es aquel obtenido al dividir el activo neto (patrimonio líquido) de la sociedad por el número de sus acciones pagadas o en circulación. El valor intrínseco de la acción refleja la estructura financiera de la empresa emisora. Si existe evidencia de deterioro, éste se debe reconocer al crédito en la cuenta del costo de la inversión y su contrapartida al débito en el gasto. Si existe una valorización se registra al débito en el costo de la inversión y al crédito en la cuenta de ingreso por incremento en el valor del mercado.

4 Cuentas comerciales por cobrar y otras

4.1 Reconocimiento

En el momento en que una transacción genere a la entidad el derecho a exigir a la otra parte (Cliente o tercero) el cobro de un producto y/o servicio se reconoce la existencia de un instrumento financiero activo. Por lo anterior, una entidad reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. El instrumento puede ser una factura, documento equivalente a la factura, pagaré, cuenta de cobro, etc.

Créditos a Asociados

- El valor del crédito aprobado está directamente relacionado al monto de los aportes que posea el asociado, su cupo será hasta el 90% del valor de estos.
- Se considerarán cupos extraordinarios hasta 10 SMMLV, previa autorización de la gerencia. El asociado deberá soportar el crédito con una garantía real (cheques verificados y confirmados, pignoraciones, pagarés, etc.). Los cupos superiores solo podrán ser aprobados por el Consejo de Administración.
- El plazo máximo para la cancelación de los créditos será de 90 días calendario fecha de factura.
- Si el crédito es cancelado a los 29 días fecha factura, se otorgará el descuento establecido para las ventas de contado y al igual que en estas, una parte de este descuento se capitalizará y se registrará en la cuenta de aportes sociales del asociado.

4.2 Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

4.3 Medición posterior

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se pueden medir por el modelo del costo, modelos del costo amortizado o el modelo del valor razonable.

Modelo del Costo

Bajo este modelo la entidad realiza ventas a plazos sin aplicar ninguna tasa de interés ya que la transacción no representa una actividad de financiación. La entidad ha estimado que este modelo se aplicará para aquellas ventas a plazo iguales o inferiores a tres meses. Una vez culminado el plazo, si el instrumento financiero no ha sido cancelado por parte del cliente se procederá a realizar la mejor estimación posible de deterioro e interés implícito utilizando el **Modelo del Costo Amortizado**.

Modelo del Costo Amortizado

Este modelo aplica para todas aquellas cuentas por cobrar generadas por ventas a crédito o a plazos cuyos pagos (Cuotas) contengan abonos a capital e intereses durante el plazo otorgado. Si la venta se realiza por la intervención de terceros (Ejemplo: Comisionistas, asesores, vendedores externos, etc.) a quienes se les pague comisiones, se debe entonces utilizar el método del interés efectivo ya que se incurre en costos de transacción. Tales costos de transacción se deben sumar al valor de la venta para calcular el valor de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

La entidad aplicará el modelo del costo amortizado si y solo si realiza ventas a crédito o a plazos donde **exista una transacción de financiación**, es decir, las ventas se hacen a crédito cobrando una tasa de interés. A su vez aplicará la tasa de interés efectiva si incurre en el pago de comisiones a terceros (Costos de transacción) por concepto de ventas y estas son superiores al **10%** sobre el valor de la venta. La entidad considera que los costos de transacción que sean inferiores al **10%** sobre el total de la venta se consideran inmateriales y por consiguiente irrelevantes.

La entidad ha determinado que todas las cuentas por cobrar comerciales cuyo plazo sea corriente (Inferior o igual a un año) se registran por el valor de precio de factura ya que **no contienen una transacción de financiación**. Por lo anterior las cuentas por cobrar se registran por su costo que es igual al precio de la factura de venta.

Deterioro de las Cuentas por cobrar

Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Otros indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

En el caso que la deuda exceda el valor de los aportes sociales del asociado y que el pago de esta sea incierto, se deberá reconocer un deterioro de la cartera en la diferencia, la cual se medirá por el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados por la tasa de interés de usura de la Superintendencia Financiera.

El valor de la diferencia que excede la deuda menos el valor presente estimado genera el deterioro de la cartera que afecta el valor en libros de la cartera y su contrapartida con cargo en los resultados de ejercicio. Si la cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja (elimina), eliminando también las cuentas de difícil cobro relacionadas. Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de

cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

5 Inventarios

5.1 Reconocimiento

Se reconoce como inventarios todos aquellos productos tangibles que la entidad posee para ser vendidos y/o consumidos en la prestación del servicio en razón de su objeto social y actividad económica principal. No incluye obras en progreso, que surgen de contratos de construcción.

5.2 Medición inicial

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los fletes correspondientes a la distribución del inventario desde la bodega principal ubicada en Cali hacia las agencias de Jamundí, Palmira, Santander de Quilichao, Piendamó y Popayán se distribuirán directamente al costo por cada agencia hasta tanto no supere la materialidad del 1,5% sobre el costo de ventas de dichas agencias. Lo anterior se sustenta bajo el esfuerzo desproporcionado de la distribución del costo en la cantidad de artículos del inventario frente a su inmaterialidad.

Costos de inventario para prestación de servicios

Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos de personal directamente involucrado en la prestación del servicio de serviteca, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y con el personal administrativo en general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el período en el que se hayan incurrido.

Técnicas de medición del costo

Covatrans medirá el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

Clasificación

Covatrans clasificará sus inventarios como activos corrientes en su ESF.

5.3 Medición posterior

Covatrans medirá sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Deterioro del valor de los inventarios

Covatrans, realizará la medición del deterioro del valor de los inventarios de manera semestral, esto es en el mes de junio y diciembre del periodo en el que se informa. La Cooperativa realizará la evaluación comparando el costo de los inventarios (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR -Valor Neto Realizado).

Indicios de deterioro

Por cada inventario o grupo de inventarios con características similares y ubicados en una misma posición geográfica:

- Obsolescencia
- Daños o averías
- Precios de ventas decrecientes
- Precios no competitivos en el mercado
- Baja rotación
- Discontinuidad de la marca o producto
- Vencimiento de Garantías sobre el producto.

"Valor Neto Realizado – VNR

Es la estimación del precio de venta menos los costos de terminación y venta, que medirá Covatrans a través de los precios de venta actualizados a la fecha, menos aquellos costos incurridos para tener el inventario en disposición, el cual se aplica a aquellos que presentan indicios de deterioro."

"Materialidad para cada partida de los estados financieros:

Los umbrales de materialidad establecidos para cada uno de los elementos de los estados financieros en particular se actualizan al cierre del periodo contable, con el fin de aplicar las directrices para el reconocimiento y medición de las partidas del periodo siguiente.

Covatrans elaborará memorando de análisis sobre los elementos determinados en esta política tomados de los estados financieros, con el fin de establecer los umbrales de reconocimiento para cada uno de ellos, por lo que se determinará el valor mínimo que debe alcanzar cada partida para ser reconocida como material, por lo anterior, se tendrá en cuenta un factor porcentual del 0,5% hasta el 2% sobre el valor de cada elemento a evaluar:"

Activos Totales
Pasivos Totales
Patrimonio
Ingresos de actividades Ordinarias
Costos de ventas
Utilidad antes de Impuestos

5.4 Baja en cuentas

Covatrans, realizará la medición del deterioro del valor de los inventarios de manera semestral, esto es en el mes de junio y diciembre del periodo en el que se informa. La Cooperativa realizará la evaluación comparando el costo de los inventarios (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR -Valor Neto Realizado).

Para determinar si existe deterioro del valor de los inventarios, se tendrán en cuenta indicios de deterioro por cada inventario o grupo de inventarios con características similares y ubicados en una misma posición geográfica, tales indicios pueden ser:

- Obsolescencia
- Daños o averías
- Precios de ventas decrecientes
- Precios no competitivos en el mercado
- Baja rotación
- Discontinuidad de la marca o producto
- Vencimiento de Garantías sobre el producto

Al confirmar uno o varios de los indicios de deterioro sobre el inventario o grupo de inventarios, Covatrans reconocerá sobre el activo o grupos de activos similares una reducción del importe en libros del inventario (costo) al precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR – Valor Neto Realizado). Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente como un gasto resultados.

6 Propiedad planta y equipo

6.1 Reconocimiento

Covatrans, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipos como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

6.2 Medición inicial

Covatrans, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual contiene los siguientes componentes:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El resumen del costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el que se muestra en la siguiente tabla:

(+) Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (En caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=) Costo de adquisición.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades, planta y equipos adquiridos mediante la modalidad de arrendamientos financieros se reconocerán al menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento (Ver política de Arrendamiento).

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los costos por préstamos (Ver política de Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

6.3 Medición posterior

Modelo de Costo

Con excepción de los bienes inmuebles, Covatrans, medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo de Revaluación

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles “terrenos y edificaciones” por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.

Covatrans medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con regularidad entre tres (3) y hasta cinco (5) años mediante un avalúo técnico para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

6.4 Depreciación

- a) Covatrans distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- b) Factores tales como cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en precios de mercado podrían indicar que ha cambiado su valor residual o la vida útil de un activo desde el periodo más reciente sobre la que se informa. Si las condiciones actuales son diferentes, se deberá modificar el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, dichos cambios se reconocerán como un cambio de estimación contable (párrafos 10.15 a 10.18 del Anexo 2, Grupo 2, Decreto 2420 de 2015).

- c) La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de los activos de propiedades, planta y equipos, Covatrans deberá considerar los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, teniendo en cuenta las características y capacidades del activo;
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, el programa de reparaciones y mantenimiento y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado;
- La obsolescencia técnica o comercial;
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo (tales como fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento).

Covatrans utilizará la siguiente estimación para las vidas útiles de sus activos como una guía, dando prioridad a los factores determinantes mencionados y el criterio profesional y/o técnico sobre cada elemento de propiedades, planta y equipo:

Clasificación de PPYE	Vida útil en años	Vida útil en meses
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y edificaciones	45 - 100	540 - 1200
Muebles y equipos de oficina	1 - 15	12 - 180
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5	36 -60
Equipo de transporte	10 - 15	120 - 180
Maquinaria y equipo	1-15	12 - 180

Covatrans aplicará el método de depreciación por línea recta determinando la vida útil de acuerdo con los factores y expectativas de uso de los activos.

Si llegará a presentarse un cambio significativo en el patrón de desgaste de los activos de propiedades, planta y equipos, identificado desde el último periodo sobre el que se informa, Covatrans revisará su método de depreciación presente y si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. Este cambio se reconocerá como un cambio de estimación contable.

Deterioro del valor

En cada periodo sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipos ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicara la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, como el uso constante o desgaste significativo del activo, avances tecnológicos, cambios de precios en el mercado de un activo igual o con características similares, daños irreparables del activo, falla técnica, obsolescencia, siniestros, entre otros factores que puedan afectar las buenas condiciones de un bien para su uso.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

Covatrans, cada fecha del periodo sobre el que se informa verificará si los indicios que generaron una pérdida de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, reconocidos en periodos anteriores, pudieron haber desaparecido o disminuido, para lo cual, la cooperativa realizará:

- a) Medición del valor recuperable del activo o valor razonable si este último no genera costo o esfuerzo desproporcionado teniendo en cuenta la política de materialidad entre otros aspectos.
- b) Si el valor recuperable excede el valor en libros, se reconocerá un incremento hasta el valor recuperable y se revertirá con el resultado en el gasto si es en la misma vigencia o como un ingreso por recuperación cuando corresponda a una vigencia anterior. El valor en libros no podrá incrementarse por encima del valor en libros si no se hubiese reconocido un decremento por deterioro.
- c) Una vez se reconozca la reversión de la pérdida por deterioro del valor, se ajustará el cargo por depreciación del activo para los periodos futuros.

6.5 Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

7 Propiedades de inversión

7.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá aquellas propiedades representadas en terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambos. La entidad tiene propiedades de uso mixto, es decir, propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo y aplicará la política correspondiente.

No cumplen con la definición de propiedades de inversión, cuando su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

7.2 Medición inicial

Covatrans medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

7.3 Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Sin embargo, si no es posible la realización de un avalúo para las propiedades de inversión éstas contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo - depreciación- deterioro del valor según la política de propiedades, planta y equipo.

La entidad ha determinado medir sus propiedades de inversión por el modelo de valor razonable. Bajo este modelo la entidad realiza avalúos hechos entre tres (3) y hasta cinco (5) años sobre sus propiedades de inversión para determinar si existe evidencia de deterioro o valorización.

7.4 Baja en cuentas

Una propiedad de inversión se dará de baja en el momento en que la entidad transfiera todos los riesgos y beneficios al comprador del inmueble.

8 Intangibles

8.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad a través de su uso o venta. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; yEl activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se reconocerán como intangibles adquiridos, los siguientes:

Softwares

Licencias de uso de programas

Pólizas

Cuando el intangible adquirido se espere usar por un período superior a 12 meses se reconocerá y amortizará por el período que se espera usar utilizando el método de línea recta. Para el caso de los intangibles que no cumplen con lo definido en este párrafo serán tratados como gasto en el momento de la adquisición.

En caso de un activo intangible generado internamente Covatrans lo reconocerá como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo.

8.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente un activo intangible al costo. En el caso de que un activo intangible se hay adquirido de forma separada, su costo comprenderá:

(+) Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (en caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente atribuibles a su preparación para su uso previsto.
(=) Costo de adquisición.

Para el caso de los seguros (Pólizas todo riesgo, incendios, hurto, etc.) pagados por anticipado, la entidad registrará contablemente la transacción como una cuenta por cobrar ya que en el raro caso en que decida cancelar el servicio con la aseguradora podrá hacer exigible el cobro de los meses en los cuales no haga uso del servicio.

8.3 Medición posterior

Covatrans medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada (ver política de deterioro del valor de los activos).

La vida útil de un activo intangible dependerá del período durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

La vida útil de los activos intangibles surgidos de un derecho contractual o legal a favor de Covatrans no excederá el período de esos derechos no obstante puede ser inferior en función del período en el cual la entidad espera utilizar el activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo intangible de forma individual o del grupo al cual pertenece, se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia que no podrá exceder los diez (10) años.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. Covatrans aplicará el método de amortización de línea recta a sus activos intangibles.

Cada periodo sobre el que se informa, Covatrans deberá evaluar, factores como cambios de uso de un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, entre otros cambios probables, que podrían indicar modificaciones en la vida útil y/o el

método de amortización. Lo anterior, se contabilizará como un cambio en una estimación contable, es decir de manera prospectiva en el periodo en el que surgen los cambios.

En cada periodo sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de activos intangibles ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicara la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, que para el caso de los activos intangibles podrían ser, desactualizaciones de software o licencias, obsolescencias, vencimiento o incumplimiento de términos en el caso de seguros y pólizas o acuerdos contractuales de licencias.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

8.4 Baja en cuentas

La entidad dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- (a) En la disposición; o
- (b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

9 Políticas para las cuentas y documentos por pagar

9.1 Reconocimiento

Se reconocerá una cuenta por pagar comercial cuando exista un contrato que dé lugar a un activo financiero en otra entidad. Por política la entidad reconocerá las facturas comerciales de compra y otras cuentas por pagar tales como cuentas de cobro como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

9.2 Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, Covatrans lo medirá al precio de la transacción, esto es al costo, con excepción de aquellas cuentas por cobrar que constituyen efectivamente una transacción de financiación, que requiere medición inicial al costo amortizado por el método de interés efectivo.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

9.3 Medición posterior

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se podrán medir por el modelo del costo o el costo amortizado.

Modelo del costo

Bajo este modelo, Covatrans mide las transacciones por adquisiciones de bienes y servicios con terceros (proveedores; acreedores; asociados y ex asociados; estado y otros), así como obligaciones legales o tributarias inherentes a su actividad ordinaria, que estima cumplir en un plazo normal entre 30, 60 y 90 días sin intereses, con sujeción en los acuerdos comerciales que se celebren.

Modelo del costo amortizado

Covatrans aplicara este modelo de costo amortizado a aquellas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar que superen los plazos normales de pago y que cumpla para ser una transacción de financiación.

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se darán de baja en el momento en que la entidad realice el pago mediante transferencia electrónica siempre y cuando se rectifique que el pago no ha sido rebotado. Si la entidad realiza el pago mediante cheque, se dará de baja la cuenta por pagar en el momento en que el beneficiario del pago cobre el cheque ante la entidad financiera.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se deben dar de baja si y solo si:

- a) cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada.
- b) expiren los derechos contractuales.
- c) sea condonada la obligación por quien ejerce la facultad de hacerla exigible.

9.4 Reconocimiento

Se reconocerá una obligación financiera cuando exista un pagaré o documento equivalente que dé lugar a un desembolso en efectivo en cuotas periódicas con base en el plazo indicado en el pagaré o documento equivalente.

9.5 Medición inicial

Covatrans, medirá sus obligaciones financieras al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que corresponderá a la tasa financiera otorgada por la entidad financiera a la entidad, en caso de existir costos adicionales al préstamo se deberá calcular a la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

9.6 Medición posterior

Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Modelo del costo amortizado

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, Covatrans, estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

9.7 Baja en cuentas

Se dará de baja una obligación financiera en el momento en que la entidad realice el pago total de la obligación. Para tener confiabilidad de la baja en cuentas de una obligación financiera se requiere que la entidad solicite a la entidad financiera un certificado de paz y salvo.

10 Beneficios a empleados

10.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

10.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente los beneficios a los empleados de acuerdo a su naturaleza de su reconocimiento y al código sustantivo de trabajo de Colombia, reglamento de trabajo de la cooperativa, acuerdos laborales contractuales e implícitos que le apliquen, como se detalla a continuación:

Beneficios a corto plazo	Beneficios post- empleo	Beneficios a largo plazo	Beneficios por terminación
Medición	Medición	Medición	Medición
Método de Costo	Valor presente y/o Método de valoración actuarial.	Valor presente	Mejor estimación y/o valor presente (superior a 12 meses)

Actualmente Covatrans mantiene beneficios laborales a corto plazo y algunos beneficios por terminación, de los que se relacionan:

- a) Salarios
- b) Cesantías consolidadas
- c) Intereses sobre cesantías
- d) Prima se servicios
- e) Vacaciones consolidadas
- f) Liquidaciones por pagar
- g) Extra prima
- h) Comisiones de ventas por metas establecidas

10.3 Baja en cuentas

Los beneficios a empleados tales como salarios y prestaciones sociales se dan de baja en el momento en que Covatrans realiza los desembolsos respectivos a sus empleados. Si los importes adeudados a un empleado se pagan en cheque, se darán de baja en el momento en que el empleado realice el cobro del cheque ante la entidad financiera.

11 Políticas contables para la cuenta de Ingresos

11.1 Reconocimiento

Se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias cuando se contabilicen ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Otros ingresos que les aplica otras políticas contenidas en este manual se deberán tener en cuenta para:

- (a) Acuerdos de arrendamientos;
- (b) dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones que surgen por el método de participación;
- (c) cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros o por su disposición.
- (d) Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión.

11.2 Medición inicial

Covatrans medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Covatrans incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Covatrans excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

11.3 Medición posterior

Pago diferido

Cuando Covatrans debe diferir aquellos ingresos que superan las condiciones normales de crédito, calculando unos intereses por concepto de difícil cobro, convirtiéndose en una transacción financiera, medida por el valor presente por el plazo vencido utilizando una tasa de interés determinada por la entidad, sin que esta supere la tasa máxima de usura de la superintendencia financiera.

Covatrans reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses

Venta de bienes

Covatrans reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción;
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

Covatrans no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que Covatrans puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si Covatrans conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y la entidad pueda estimar con fiabilidad las devoluciones. En estos casos, la entidad reconocerá una provisión por devoluciones de acuerdo con la Sección 21 Provisiones y Contingencias.

Condiciones de descuentos comerciales sobre el ingreso

Covatrans en el reglamento de crédito para sus asociados, de acuerdo a las condiciones allí establecidas para otorgar crédito, entre otras, establece descuentos comerciales y condicionados otorgados si cumplen con los siguientes plazos de pago:

- Las ventas de contado tendrán un 10% de descuento, en el que un 7% afectará directamente el precio de venta y el 3% restante se reconocerá como mayor valor de los aportes del asociado.

- Los asociados que cancelen sus facturas de crédito durante los treinta (30) días siguientes a su emisión, tendrán descuentos estipulados iguales a la venta de contado para asociados, esto es el 7% sobre el valor de la factura y el 3% se capitaliza al valor de los aportes del asociado, para un beneficio total del 10%.
- Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los sesenta (60) días siguientes a su emisión, tendrán descuento de 4% sobre el valor antes de impuestos.
- Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los noventa (90) días siguientes a su emisión, deberán cancelar el ciento por ciento (100%) del valor de la factura sin beneficio por descuento.

Los descuentos condicionados, dado su naturaleza posterior a la venta del inventario se llevarán directamente a descuentos en ventas en el ingreso.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Covatrans reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

11.4 Baja en cuentas

No aplica para los ingresos de ningún tipo. Sin embargo, si se presentan devoluciones en venta la entidad debe registrar en una cuenta separada los importes por concepto de devolución, rebajas o descuentos.



Estados Financieros comparativos
Diciembre 31 de 2023 - diciembre 31 de 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

12 Estado de situación financiera Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2023	%	31/12/2022	%	VARIACION \$	%
Corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	(16.1)						
Caja		53,032	0.4%	64,964	0.5%	-11,932	-18.4%
Bancos y otras entidades financieras		250,128	2.0%	2,048,995	16.7%	-1,798,867	-87.8%
Equivalentes al efectivo		6,046	0.0%	5,261	0.0%	785	14.9%
Efectivo restringido		2,100	0.0%	2,100	0.0%	0	0.0%
Total efectivo y equivalente al efectivo		311,306	2.5%	2,121,320	17.2%	-1,810,014	-85.3%
Inversiones	(16.2)						
Inversiones en CDT		412,329	3.3%	0	0.0%	412,329	0%
Total inversiones		412,329	3.3%	0	0.0%	412,329	0%
Inventarios	(16.3)						
Mercancías		3,815,076	30.3%	2,788,903	22.7%	1,026,172	36.8%
Deterioro mercancías		4,493	0.0%	62,407	0.5%	-57,914	-92.8%
Total inventarios		3,810,583	30.3%	2,726,497	22.2%	1,084,087	39.8%
Otros inventarios							
Dotación		202	0.0%	276	0.0%	-73	-26.6%
Total inventarios		202	0.0%	276	0.0%	-73	-26.6%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(16.4)						
Deudores por venta de bienes		212,330	1.7%	230,050	1.9%	-17,721	-7.7%
Deterioro deudores por venta de bienes		2,872	0.0%	1,853	0.0%	1,019	55.0%
Anticipos		10,582	0.1%	30,086	0.2%	-19,505	-64.8%
Arrendamientos		0	0.0%	5,066	0.0%	-5,066	-100.0%
Anticipo de impuestos		50,182	0.4%	19,802	0.2%	30,379	153.4%
Responsabilidades pendientes		22,687	0.2%	26,291	0.2%	-3,604	-13.7%
Otras cuentas por cobrar		583,374	4.6%	40,376	0.3%	542,998	1344.8%
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		876,282	7.0%	349,819	2.8%	526,463	150.5%
Total activo corriente		5,410,703	43.0%	5,197,911	42.3%	212,792	4.1%

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2023	%	31/12/2022	%	VARIACION \$	%
Inversiones	(16.2)						
Inversiones en instrumentos de patrimonio		55,432	0.4%	54,870	0.4%	562	1.0%
Total inversiones		55,432	0.4%	54,870	0.4%	562	1.0%
Propiedad planta y equipo	(16.5)						
Terrenos		2,023,554	16.1%	2,023,554	16.5%	0	0.0%
Edificaciones		4,559,100	36.2%	4,450,902	36.2%	108,198	2.4%
Muebles y equipo de oficina		224,206	1.8%	201,779	1.6%	22,427	11.1%
Equipo de cómputo y comunicaciones		357,205	2.8%	300,723	2.4%	56,482	18.8%
Equipo de transporte		98,960	0.8%	98,960	0.8%	0	0.0%
Maquinaria y equipo		157,281	1.2%	126,002	1.0%	31,279	24.8%
Herramientas		13,899	0.1%	13,519	0.1%	380	2.8%
Depreciación Acumulada		1,202,242	9.6%	1,054,506	8.6%	147,736	14.0%
Total propiedad planta y equipo		6,231,963	49.5%	6,160,933	50.1%	71,030	1.2%
Propiedades de inversión	(16.5)						
Edificios		816,208	6.5%	816,208	6.6%	0	0.0%
Total Propiedades de Inversión		816,208	6.5%	816,208	6.6%	0	0.0%
Otros Activos	(16.6)						
Pagos por Anticipado (Seguros)		15,770	0.1%	13,773	0.1%	1,998	14.5%
Licencias (Windows 8.1)		16,449	0.1%	16,983	0.1%	-534	-3.1%
Mausoleos		40,000	0.3%	40,000	0.3%	0	0.0%
Total Otros Activos		72,219	0.6%	70,755	0.6%	1,464	2.1%
Total activo no corriente		7,175,822	57.0%	7,102,767	57.7%	73,056	1.0%
Total activo		12,586,525	100.0%	12,300,677	100.0%	285,848	2.3%

PASIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2023	%	31/12/2022	%	VARIACION \$	%
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar							
Comisiones y honorarios	(16.7)	0	0.0%	644	0.0%	-644	-100.0%
Costos y gastos por pagar		13,988	0.1%	35,884	0.3%	-21,896	-61.0%
Proveedores	(16.8)	1,685,293	13.4%	1,626,824	13.2%	58,469	3.6%
Retención en la Fuente		21,592	0.2%	24,371	0.2%	-2,779	-11.4%
Pasivo por Impuestos Corrientes		195,441	1.6%	187,280	1.5%	8,161	4.4%
Obligaciones laborales beneficios a empleados		26,705	0.2%	25,540	0.2%	1,165	4.6%
Remanentes por pagar exasociados	(16.9)	143,307	1.1%	182,348	1.5%	-39,041	-21.4%
Total Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		2,086,326	16.6%	2,082,890	16.9%	3,436	0.2%
Fondos sociales y mutuales	(16.10)						
Fondo social de educación		0	0.0%	3,729	0.0%	-3,729	-100.0%
Fondo de Bienestar Social		0	0.0%	9,434	0.1%	-9,434	-100.0%
Fondo social para otros fines		0	0.0%	38,299	0.3%	-38,299	-100.0%
Total fondos sociales y mutuales		0	0.0%	51,461	0.4%	-51,461	-100.0%
Otros pasivos							
Beneficios a empleados	(16.11)	116,359	0.9%	101,203	0.8%	15,156	15.0%
Ingresos anticipados		5,539	0.0%	6	0.0%	5,533	90653.8%
Total otros pasivos		121,898	1.0%	101,209	0.8%	20,689	20.4%
Total pasivo corriente		2,208,224	17.5%	2,235,560	18.2%	-27,337	-1.2%
Total pasivo		2,208,224	17.5%	2,235,560	18.2%	-27,337	-1.2%

PATRIMONIO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2023	%	31/12/2022	%	VARIACION \$	%
Aportes sociales	(16.12)	899,403	7.1%	862,552	7.0%	36,851	4.3%
Reservas		3,565,222	28.3%	3,049,937	24.8%	515,285	16.9%
Fondos de destinación específica		79,736	0.6%	79,736	0.6%	0	0.0%
Subtotal patrimonio		4,544,361	36.1%	3,992,225	32.5%	552,136	13.8%
Excedente / Pérdida del ejercicio	(16.16)	345,857	2.7%	584,809	4.8%	-238,952	-40.9%
Resultados por adopción por primera vez							
Excedentes		3,690,756	29.3%	3,690,756	30.0%	0	0.0%
Otro resultado Integral		1,797,327	14.3%	1,797,327	14.6%	0	0.0%
Total Adopción y transición		5,488,083	43.6%	5,488,083	44.6%	0	0.0%
Total patrimonio		10,378,301	82.5%	10,065,117	81.8%	313,184	3.1%
Total pasivo y patrimonio		12,586,525	100.0%	12,300,677	100.0%	285,848	2.3%

CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General
CC. 31.446.967

CINDY LORENA MARQUEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T

MYRIAM WILCHES PEÑA
REVISOR FISCAL
T.P. 42755-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 29.701.718
Ver opinion adjunta

13 Estado de resultado integral Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

Cifras expresado en miles de pesos colombianos

NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
	31/12/2023	%	31/12/2022	%	VARIACION \$	%
Ingresos						
(16.13)						
Ingresos de actividades ordinarias	18,194,125		18,432,136		-238,011	-1.3%
(Menos) Devoluciones en ventas	289,946		252,245		37,702	14.9%
Ingresos por ventas	17,904,179	100.0%	18,179,892	100.0%	-275,713	-1.5%
(Menos) Descuentos pronto pago	50,754	0.3%	37,230	0.2%	13,524	36.3%
Ingresos Ventas Netas	17,853,424		18,142,662	99.8%	-289,237	-1.6%
Intereses deudores venta de bienes	7,232	0.0%	8,172	0.0%	-940	-11.5%
Interes de creditos	0	0.0%	313	0.0%	-313	-100.0%
Arrendamientos	28,254	0.2%	15,849	0.1%	12,405	78.3%
Total ingresos de actividades ordinarias	17,888,910		18,166,996		-278,086	-1.5%
Otros ingresos						
Valoración de Inversiones	106,522	0.6%	22	0.0%	106,499	477404.0%
Dividendos y Participaciones, Comisiones	2,789	0.0%	6,751	0.0%	-3,962	-58.7%
Recuperación de deterioro	61,336	0.3%	6,256	0.0%	55,080	880.5%
Administrativos y sociales	97	0.0%	481	0.0%	-384	-79.7%
Servicios dif. Objeto social	151,931	0.8%	124,448	0.7%	27,484	22.1%
Total ingresos de otras actividades	322,676	1.8%	137,958	0.8%	184,718	133.9%
Total ingresos	18,211,585		18,304,954		-93,368	-0.5%
Costos y gastos						
Costo de ventas (16.14)	14,800,102	82.7%	15,145,049	83.3%	-344,947	-2.3%
Gastos de Administración (16.15)	1,035,440	5.8%	931,638	5.1%	103,801	11.1%
Gastos financieros	327,131	1.8%	103,876	0.6%	223,254	214.9%
Gastos de ventas (16.15)	1,703,056	9.5%	1,539,582	8.5%	163,475	10.6%
Total costos y gastos	17,865,729	99.8%	17,720,145	97.5%	145,583	0.8%
Excedente del ejercicio	345,857	1.9%	584,809	3.2%	-238,952	-40.9%
Resultado integral total	345,857	1.9%	584,809	3.2%	-238,952	-40.9%

CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General

CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T

MYRIAM WILCHES PEÑA
REVISOR FISCAL
T.P. 42755-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 29.701.718
Ver opinion adjunta

14 Estado de flujo de efectivo Individual

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	2,121,320	1,402,828
Excedentes del periodo	345,857	584,809
Otras provisiones	-	-
Depreciación	(147,736)	(283,317)
Amortización pagos por anticipado	(1,464)	7,450
Deterioro inventarios	(57,914)	5,431
Deterioro cuentas por cobrar	1,019	1,611
EFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN	<u>139,762</u>	<u>315,984</u>
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN ACTIVOS		
Aumento/Disminución en inventarios	(1,026,099)	(245,122)
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	(527,482)	30,097
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS POR AUMENTO EN ACTIVOS	<u>(1,553,581)</u>	<u>(215,026)</u>
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN PASIVOS		
Disminución/Aumento en cuentas por pagar	(1,946)	348,181
Disminución/Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	5,382	11,138
Disminución/Aumento en obligaciones laborales consolidadas	15,156	4,964
Disminución/Aumento en Ingresos anticipados	5,533	6
Disminución/Aumento pasivos estimados, provisiones, anticipos	-	-
TOTAL ORIGEN DE FONDOS POR AUMENTO EN PASIVOS	<u>24,125</u>	<u>364,289</u>
Disminución/Aumento en fondos sociales	(51,461)	(14,907)
Disminución/Aumento en aportes sociales	36,851	(13,918)
Aumento en reservas obligatorias y fondos	515,285	232,940
Excedente ejercicios anteriores (Dic-2017 y Ene-2017)	-	-
TOTAL RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	<u>500,675</u>	<u>204,114</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución/Aumento en propiedad planta y equipo	76,706	(18,172)
Disminución/Aumento en propiedad de Inversión	-	-
Disminución/Aumento en inversiones	(412,329)	-
Disminución/Aumento en otras inversiones	(562)	(574)
Excedente ejercicios anteriores	(584,809)	(247,072)
Disminución/Aumento en Adopción y transición Nif	-	314,950
TOTAL USO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(920,994)</u>	<u>49,131</u>
DISMINUCION/AUMENTO DE EFECTIVO EN EL AÑO	<u>(1,810,014)</u>	<u>718,492</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>311,306</u>	<u>2,121,320</u>
El saldo final del Efectivo se discrimina así:		
CAJA Y BANCOS	303,160	2,113,959
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6,046	5,261
EFECTIVO RESTRINGIDO	2,100	2,100
	<u>311,306</u>	<u>2,121,320</u>

CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General

CINDY LORENA MARQUEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T

MYRIAM WILCHES PEÑA
REVISOR FISCAL
T.P. 42755-T
Miembro de Consultoría y Auditoría Socioempresarial
CC. No 29.701.718
Ver opinion adjunta

15 Estado de cambios en el patrimonio Individual.

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2022</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2023</u>
Capital social				
Aportes sociales	582,552	7,949	0	574,603
Aportes sociales Minimos no reducibles	280,000	0	44,800	324,800
	862,552	7,949	44,800	899,403
Reservas obligatorias				
Protección de aportes sociales	1,253,102	0	17,381	1,270,483
Asamblea	1,112	0	0	1,112
Especial	1,795,723	0	497,904	2,293,627
Fondos de destinación específica	79,736	0	0	79,736
	3,129,673	0	515,285	3,644,958
Excedente del ejercicio	584,809	584,809	345,857	345,857
Resultados por adopción por primera vez				
Excedentes acum por adopción	3,690,756	0 0	0	3,690,756
Otro resultado Integral	1,797,327	0 0	0	1,797,327
Total Adopción y transición	5,488,083	0	0	5,488,083
TOTAL PATRIMONIO Y SUPERAVIT	10,065,117	600,706	1,466,026	10,378,301

CAROLINA BERNAL GOMEZ
Gerente General

CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES
Contadora
T.P. 224383-T

MYRIAM WILCHES PEÑA
REVISOR FISCAL
T.P. 42755-T
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial
CC. No 29.701.718
Ver opinion adjunta

El capital mínimo no reducible es el valor del aporte social que la cooperativa debe tener como protección del patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de esta. De acuerdo con el estatuto social, los aportes sociales mínimos no reducibles corresponden a 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

16 REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

16.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Corresponde a los recursos disponibles de COVATRANS, destinados para cumplir sus compromisos de pago, estos se encuentran clasificados en Efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones a corto plazo corresponden a Fiduciaria de Occidente en la figura denominada Occi Renta Y Fiducia Davivienda, que son a la vista y de libre utilización por COVATRANS. El efectivo restringido se refiere al dinero que se maneja como base en las cajas de cada agencia y del almacén principal.

El efectivo y el equivalente al efectivo no cuenta con ningún tipo de restricción, para su utilización. En los bancos, las cuentas presentan descuentos del gravamen al movimiento financiero.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Efectivo y equivalente al efectivo	2023	2022	Variación \$	%
Cajas	53,032	64,964	-11,932	-18%
Bancos				
Bancolombia	72,463	1,281,502	-1,209,040	-94%
Banco Davivienda	109,370	276,883	-167,513	-60%
Banco Davivienda Ahorros	154	142	12	9%
Banco de Occidente	12,685	99,641	-86,955	-87%
Coprocena	55,457	390,828	-335,371	-86%
Total Bancos	250,128	2,048,995	-1,798,867	-88%

Total caja y bancos	303,160	2,113,959	-1,810,799	-86%
----------------------------	----------------	------------------	-------------------	-------------

Efectivo y equivalentes al efectivo	2023	2022	Variación \$	%
Inversiones a Corto Plazo (Fiducias)	6,046	5,261	785	15%
Efectivo restringido	2,100	2,100	0	0%
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	311,306	2,121,320	-1,810,014	-85%

Las inversiones a corto plazo, para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se deben presentar como equivalentes al efectivo

La disminución del efectivo y equivalentes al efectivo, se debe principalmente a que se tenía un exceso de liquidez y el dinero estaba improductivo. Por esta razón, se hizo un análisis de la liquidez, cuanto dinero se necesitaba para operar y se realizaron inversiones en CDT y CDAT.

Respecto a las inversiones en fiducias, la cooperativa cuenta con una fiducia en el Banco Davivienda con un saldo a diciembre 31 de \$273 mil, con una rentabilidad mensual del 16.279% EA y una fiducia en el Banco de Occidente con un saldo de \$5,7 millones en el ultimo mes de 20.69% EA.

En lo que respecta a los Bancos, existen partidas conciliatorias, ya que no se han podido identificar. Estas partidas, están pendientes de reconocer el gasto u ingreso según el corresponda. A continuación, se presenta la relación de dichas partidas sin identificación mayores a 30 días:

CUENTAS POR PAGAR POR PARTIDAS SIN IDENTIFICAR - SUSCEPTIBLES DE SER INGRESO						
Tercero	Nombre / Razon Social	Fecha Docto	Tipo Docto	Nro Docto	Detalle	Valor
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2019-dic-31	SI	00000005	SALDOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR BANCOS	253,925.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2019-dic-31	SI	00000005	SALDOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR BANCOS	646,872.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2020-abr-30	NI	00200406	CONCIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO 28 ABRIL SE REALIZO EN CANDELARIA	116,000.00
890300279	BANCO DE OCCIDENTE	2020-nov-30	NI	00201117	TRANSFER TERCERO SIN IDENTIFICAR 30 NOV 2020	61,227.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2021-mar-31	NI	00210322	TRANSFER DEL 31 MARZ TERCERO SIN IDENTIFICAR	115,000.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2021-jun-30	NI	00210612	TC 12 JUNIO 2021 QUEDO VALOR DOBLE EN BANCO, ESPERAR QUE EL BANCO REVERSE OPERAC	108,993.00
94551964	FIGUEROA JHONATAN	2021-sep-30	NI	00210912	T. DEB DEL 11 SEP 2021 CRA 1 SE REALIZO DOBLE TRANSACION	72,354.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2021-oct-30	NI	00211008	TRANSFER SIN IDENTIFICAR TERCERO REGISTRA EN EL EXTRATO LEIDI ANGEL 2575	54,312.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-feb-28	NI	00220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	64,104.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-feb-28	NI	00220206	TARJETA DOBLE DEBITO 5 FEB 2022 INGRESAN 1 MAR 2022	375,720.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-feb-28	NI	00220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	1,229,088.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-feb-28	NI	00220206	TARJETA DOBLE DEBITO 7 FEB 2022	1,229,088.00
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	2022-mar-31	NI	00220321	PAGO SEGURO VIDA PARA ASOCIADOS SIN022 ASOCIADO SIN IDENTIFICAR 4 MAR 2022	5,015.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2022-abr-30	NI	00220405	TRANSFER 22 ABR SIN IDENTIFICAR TERCERO DICE TRANSPORTES EST	83,600.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2022-may-31	NI	00220517	CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO 17 MAYO 2022	58,600.00
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	2022-jun-30	NI	00220607	TRANSFER SEGUROS DE VIDA PAGO POLIZA DE ASOCIADOS SIN IDENTIFICAR	20,672.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2022-jun-30	NI	00220607	TRANSFER SIN TERCERO IDENTIFICAR 18 JUNI O 2022	100,000.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-jul-30	NI	00220708	TARJETAS DEL 08 DE JULIO JAMUNDI SE ENCU ENTRA EN EXTRACTO PERO EN FISICO	547,039.00
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	2022-ago-31	NI	00220805	TRANSFER DE POLIZA DE SEGUROS PARA ASOCIADO SIN IDENTIFICAR	1,012.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-sep-30	NI	00220913	TARJETA DEBITO-CREDITO EXTRACTADA 4 SEPT EMBRE SIN IDENTIFICAR	52,080.00
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	2022-sep-30	NI	00220912	TRANSFER SEGUROS DE VIDA POLIZA DE ASOCIADOS TERCERO SIN IDENTIFICAR	91,227.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-oct-31	NI	00221013	TARJETA DEBITO-CREDITO DEL 21 DE OCTUBR EXTRACTADA SIN IDENTIFICAR	1,597,000.00
900051385	MUNDIAL DE DIVERSIONES LTDA	2022-dic-30	NI	00221214	RETENCION DE ICA NO DESCONTADO EN FACT 6E-11173 DIA 16 DE DICIEMBRE	10,098.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2023-ene-30	NI	00230112	CONSIGNACION DEL DIA 23 ENERO PENDIENTE POR EXTRACTAR SINIDENTIFICAR TERCERO	7,200.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2023-ene-30	NI	00230112	CONSIGNACION DEL DIA 06 ENERO PENDIENTE POR EXTRACTAR SINIDENTIFICAR TERCERO	92,721.00
900515171	TECNICENTRO SANTA MONICA SAS	2023-feb-28	NI	00230208	CONSIGNACION DEL DIA 1 DE FEBRERO PENDIN POR EXTRACTAR	41,957.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-mar-31	NI	00230343	TARJETA DEBITO-CREDITO EXTRACTADA EL DIA 16 DE MARZO EN EL BANCO SINIDENTIFICAR	80,630.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-jul-31	NI	00230722	TARJETAS 24 JUL INGRESO DOBLE AL BANCO PERO EN FISICO APARECE UN BAUCHER	18,321.00
14252625	BERMEO DELGADO RICHARD WILSON	2023-jul-31	NI	00230724	TRANSFERENCIA 05 JUL 2023 CLIENTE NO HA SOBRE EL PAGO QUE REALIZO POR CONCEPTO E	134,013.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-jul-31	NI	00230722	TARJETAS 13 JUL INGRESO DOBLE AL BANCO PERO EN FISICO APARECE UN BAUCHER	143,187.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-ago-31	NI	00230816	TARJETA DEBITO-CREDITO EXTRACTADA EL DIA 28 AGOST SIN IDENTIFICAR	40,643.00
4741087	CABRERA SARRIA RODRIGO	2023-sep-21	NI	00230906	CONSIGNACION DEL 23/08/2023 PAGO DE POLIZA DE ASOCIADO	933,653.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2023-sep-30	NI	00230925	CONSIGNACION 30 SEP 2023 SIN IDENTIFICAR TERCERO BANCO INFORMA LUGAR CHUPICHAPE	71,000.00
890903938	BANCOLOMBIA SA	2023-sep-30	NI	00230925	CONSIGNACION 05 SEP 2023 SIN IDENTIFICAR TERCERO	100,000.00
94380533	VALLEJO VITERI HAROLD	2023-oct-31	NI	00231012	TARJETA DEL 18 PPAL INGRESO DOBLE	85,647.00
TOTAL						8,641,998.00

CUENTAS POR COBRAR POR PARTIDAS SIN IDENTIFICAR - SUSCEPTIBLES DE SER GASTO						
Tercero	Nombre / Razon Social	Fecha Docto	Tipo Docto	Nro Docto	Detalle	Valor
860032909	CREDIBANCO SA	2023-oct-28	NF	00231024	RECLASIFICACION DE TARJETAS	32,336.00
94470139	DAVID CARDENAS	2021-may-31	NI	00210511	FRA BO-239886 PAGADA CON TARJETA PERO BANCO REVERSO LA OPERACION	75,702.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-oct-31	NI	00231012	TARJETA 18 OCT INGRESO DOBLE AL BANCO Y FUE REVERSADA CXC	116,177.00
860032909	CREDIBANCO SA	2023-oct-30	NF	00231025	RECLASIFICACION DE TARJETAS	138,932.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-jun-30	NI	00220606	TARJETA MASTER DEVOLUCION 14 JUN 2022 ESTE VALOR SE DEVOLVIO AL CLIENTE	189,628.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-sep-30	NI	00220913	TARJETAS DEL DIA 30 SEPTIEMBRE NO EXTRAC TADA	231,104.00
16882328	MARTINEZ JULIO CESAR	2023-nov-04	NF	00231152	NOTA POR TARJETA NO COBRADA YA QUE NO SA LIO BOUCHER PERO AL	282,470.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2022-jun-30	NI	00220606	TARJETA CRED NO INGRESO AL BANCO 28 JUN 2022 AGENCIA JAMUNDI	546,859.00
860034313	BANCO DAVIENDA SA	2023-nov-30	NI	00231115	TARJETAS REVERSADA 25 NOV 2023 PPAL RECLAMO AL BANCO	830,208.00
TOTAL						2,443,416.00

16.2 Inversiones.

COVATRANS ha realizado inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades del sector cooperativo, en cumplimiento del principio de integración cooperativa, las cuales nos prestan servicios y que, además entregan una revalorización patrimonial cada año después de las asambleas donde se aprueba la distribución de excedentes, estas inversiones no cuentan con pignoraciones, embargos o algún tipo

de restricción que afecte la titularidad de estas. También se realizaron inversiones en CDT, con el exceso de liquidez que posee la Cooperativa.

Para el año 2020 se presentó renuncia a La Equidad Seguros, por disposición del Concejo de Administración a la fecha aún estamos esperando la devolución de estos aportes, dado que esta Cooperativa se encuentra en proceso de vigilancia especial por parte de la Supersolidaria. En el año 2023, la Cooperativa está en negociación con la Equidad para la devolución de los aportes, ese proceso está siendo liderado por el abogado.

Con respecto a Confecoop Valle, los aportes no aumentan, porque el pago que se realiza ya no es considerado un aporte social, si no una cuota de sostenimiento.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Inversiones	2023	2022	Variación \$	%
Inversiones Negociables				
CDT Davivienda	412,329	0	412,329	0%
Inversiones en instrumentos del patrimonio				
La Equidad Seguros*	48,610	48,610	0	0%
Coprocenva	5,809	5,247	562	11%
Confecoop Valle	1,013	1,013	0	0%
Total inversiones	467,761	54,870	412,891	752%

Tipo de inversion	Valor	Fecha inicial	Fecha Final	Plazo	tasa Pactada
CDT - Banco Davivienda	\$400.000.000	22/09/2023	28/03/2024	186	13.05% EA

A diciembre 31 de 2023, está en proceso de canje un cheque de Coprocenva, para la constitución de otro CDT por valor de \$500 millones.

16.3 Inventarios

Corresponde a los bienes corporales adquiridos por COVATRANS para ser enajenados, valorados a costo promedio ponderado a los cuales se ha aplicado el deterioro de acuerdo con análisis realizado por la gerencia y el jefe de bodega, con base en las políticas contables establecidas.

En el año 2022 se realizó análisis del inventario, realizando cotizaciones, revisando obsolescencia, deterioro y baja rotación, todo con el fin de realizar el cálculo del Valor Neto de Realización (VNR) de los inventarios, que no se había realizado en años anteriores. En este proceso se logró realizar gestión de venta de inventarios de baja rotación. Este proceso iniciado en 2022, se le dio continuidad en el año 2023, lo que permitió seguir vendiendo inventarios de baja rotación. En el año 2023, realizando el cálculo del valor neto de realización, se debió ajustar el valor de la provisión de inventarios, a la realidad, calculada con el procedimiento dispuesto para ello. El ajuste fue el siguiente:

Deterioro de inventarios reconocido -vigencia anteriores y 2023	\$	69,585,307
Deterioro calculado por VNR - vigencia 2023	\$	454,729
Deterioro calculado por comparación de valor de mercado	\$	4,037,829
Ajuste al deterioro reconocido en 2023	-\$	65,092,749

Adicional a esto, se realizó un análisis del inventario obsoleto, inventario que lleva más de 8 años en la cooperativa, de carros que ya no se encuentran en el mercado, modelos de los años 70's y 80's, que fueron adquiridos en algunas agencias de como el bordo, Tuluá, amarillo crema, crema y rojo, papagayo, agencias que fueron cerradas. El resultado de este análisis fue una mercancía dada de baja por obsolescencia, de la cual se detalla el costo por cada una de las agencias:

BODEGA	VALOR
Bodega Principal	14,748,934
Bodega Virtual	28,379,894
Bodega Cr 1	404,455
Bodega Palmira	1,842,613
Bodega Popayán	1,827,684
Bodega Jamundí	275,014
Bodega Santander	1,033,102
Bodega Piendamó	3,741,901
TOTAL MERCANCIA DADA DE BAJA	52,253,597

El inventario de COVATRANS, no se encuentra pignorado o en garantía de algún pasivo y se encuentra debidamente asegurado, por medio de pólizas todo riesgo.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Inventario por agencia	2023	2022	Variación \$	%
Bodega y Principal	2,178,247	1,503,796	674,451	45%
Lubriteca Cali	81,018	132,895	-51,877	-39%
Bodega Virtual	10,331	53,313	-42,982	-81%
Agencia Cra 1ª	248,836	135,367	113,468	84%
Agencia Palmira	178,779	144,826	33,953	23%
Agencia Popayán	256,572	225,519	31,053	14%
Agencia Jamundí	194,754	162,683	32,072	20%
Agencia Santander	177,612	149,135	28,478	19%
Agencia Piendamó	163,098	111,698	51,400	46%
Lubriteca Piendamó	87,722	34,828	52,894	152%
Lubriteca Palmira	238,106	134,843	103,263	77%
Covataxi	0	0	0	0%
Sub Total	3,815,076	2,788,903	1,026,172	37%
Deterioro de Mercancías	4,493	62,407	-57,914	-93%

Total Mercancías	3,810,583	2,726,497	1,084,086	40%
Otros inventarios	202	276	-73	0%
Total inventarios	3,810,786	2,726,772	1,084,013	40%

16.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente por los derechos de cobro, por concepto de venta de bienes, y otras cuentas por cobrar.

La cuenta deudores por la venta de bienes, se clasifica acorde a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, los saldos con vencimiento significativo son objeto de gestión de cobro, COVATRANS, reconoce un valor por deterioro de dicha cartera, de acuerdo con el análisis de la gestión de cobro, y la política contable definida para tal fin.

La recuperación de las cuentas por cobrar se puede realizar cuando sea necesario mediante el cruce con los aportes del asociado.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Deudores	2023	2022	Variación \$	%
Vigente	163,995	181,887	-17,893	-10%
entre 91 a 180	11,698	7,401	4,297	58%
entre 181 a 360	24,714	21,072	3,642	17%
Más de 360	11,923	19,690	-7,767	-39%
Deterioro de cartera	2,872	1,853	1,019	55%
Total deudores por venta de bienes	209,458	228,197	-18,739	-8%
Otras cuentas por cobrar	666,824	121,621	545,203	448%
Total deudores	876,282	349,819	526,463	150%

Por efecto de las políticas contables, la cuenta deterioro de deudores por venta de bienes, se calcula por el método del valor presente, para determinar el valor a deteriorar del año 2023. "Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados".

A continuación, se detallan el comportamiento de los deudores por centro de operación, donde se puede observar que la zona de mayor influencia de los asociados, es la ciudad de Cali, donde se encuentra la agencia principal y la agencia Carrera 1ra.

Deudores por agencia	2023	2022	Variación \$	%
Agencia principal	102,605	100,476	2,129	2%
Agencia Cra 1	5,013	4,459	554	12%
Agencia Palmira	12,013	30,532	-18,519	-61%
Agencia Popayán	38,673	25,087	13,586	54%
Agencia Jamundí	0	0	0	0%
Agencia Santander	22,592	28,422	-5,830	-21%
Agencia Piendamó	20,603	28,427	-7,824	-28%

Agencia Lubriteca Palmira	10,830	12,648	-1,818	-14%
Deterioro	-2,872	-1,853	-1,019	55%
Total deudores por agencia	209,458	228,197	-18,739	-8%

A las otras cuentas por cobrar, durante el año 2023, se les efectuó deterioro como se venía realizando desde el año 2021. Durante el 2023 se realizó un análisis de las cuentas por cobrar de difícil cobro, se solicitó concepto del abogado para saber si estas cuentas eran recuperables, pero no lo son. Por este motivo se dio de baja a las cuentas por cobrar incobrables como se detalla a continuación:

CONCEPTO	FECHA	CEDULA	NOMBRE	VALOR
ARRENDAMIENTO	11/06/2020	16841781	SALINAS MOSQUERA JHON	1,650,000
ARRENDAMIENTO	22/05/2020	1061763098	GOMEZ BOLANOS CARLOS AR	3,881,260
ARRENDAMIENTO	25/02/2019	76316284	PALACIOS MONCAYO LIBARD	11,337,533
CXC EPS	31/12/2018	900226715	COOSALUD SA	29,260
CXC EPS	31/12/2018	805001157	SOS COMFANDI	590,729
CXC EPS	31/12/2018	901097473	MEDIMAS EPS SAS	358,853
CXC EPS	31/12/2018	901021565	EMSSANAR	380,377
CXC EPS	31/12/2018	800251440	SANITAS SAS EPS	282,509
CXC EPS	31/12/2018	800226175	COLMENA	1,468,074
CXC EPS	31/12/2018	890303093	COMFENALCO VALLE	2,415,449
CXC EPS	31/12/2018	805000427	COOMEVA	8,401,047
CXC EPS	31/12/2018	900156264	NUEVA EPS	2,878,078
CXC EMPLEADOS RETIRADOS	29/06/2018	1062327090	HERNANDEZ SANCHEZ DANIEL	2,794,799
CXC EMPLEADOS RETIRADOS	30/12/2017	1061600067	VICTORIA BEDOYA FABER ANDR	5,694,577
CXC EMPLEADOS RETIRADOS	20/12/2017	1113646608	HERNADEZ BOLANOS ALEXIS	13,883,344
TOTAL CARTERA				56,045,889
PROVISION ARRENDAMIENTOS				- 12,848,209
PROVISION CXC EPS				- 14,340,860
PROVISION CXC EMPLEADOS RETIRADOS				- 19,104,391
TOTAL PROVISION				- 46,293,460
TOTAL AJUSTE				9,752,429

Detalle otras cuentas por cobrar	2023	2022	Variación \$	%
Avances y anticipos	10,582	30,086	-19,505	-65%
Arrendamientos	0	16,869	-16,869	-100%
Deterioro Arrendamientos	0	11,803	-11,803	-100%
Anticipo de impuestos	50,182	19,802	30,379	153%
Responsabilidades pendientes	85,889	104,192	-18,303	-18%
Deterioro Responsabilidades pendientes	63,203	77,902	-14,699	-19%
Otras cuentas por cobrar	583,374	53,930	529,444	982%
Deterioro otras cuentas por cobrar	0	13,554	-13,554	0%
Total Otras cuentas por cobrar	666,824	121,621	465,091	382%

El aumento del rubro “Otras cuentas por cobrar”, se debe a un cheque de Coprocenva por \$500 millones, en canje en el banco Davivienda, para la apertura de un CDT por el mismo valor.

16.5 Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.

Este rubro representa los activos propiedad de COVATRANS y está compuesta por los terrenos, edificios, vehículos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones y equipos de lubricación.

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles “terrenos y edificaciones” por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.

Para efecto de la medición de los vehículos, se toma el costo como valor razonable al momento de la compra, y se deprecia por el método de línea recta según las políticas definidas para estos activos.

Para el año 2021 se efectuaron los respectivos avalúos a los bienes de Propiedad planta y equipo, se midieron a valor razonable, los terrenos y edificios, y se determinaron los valores actualizados de estas propiedades resultando un avalúo para los terrenos de: \$ 1.290,1 millones y para los edificios de \$ 330,2 millones, valores que su contrapartida se lleva a la cuenta de Otro resultado integral en el Patrimonio de la Cooperativa. En el año 2022, durante inspección realizada por la Superintendencia de Economía Solidaria, se identificó un error en el cálculo del valor revaluado, lo que significó una reexpresión de los estados financieros del año 2021. Se realizó la reexpresión de los estados financieros y los ajustes fueron realizados en septiembre de 2022, se realizó un ajuste a los excedentes acumulados y a la propiedad planta y equipo de \$314 millones.

La propiedad de inversión, que son locales y apartamentos que se poseen con el objeto de obtener ingresos por arrendamiento y no para desarrollar el objeto social de la empresa; se deben medir a valor razonable.

El valor de la cuenta a diciembre 31, se encuentra conformado de la siguiente manera:

Propiedad, planta y equipo	2023	2022	Variación \$	%
Terrenos	2,023,554	2,023,554	0	0%
Edificios	4,559,100	4,450,902	108,198	2%
Muebles y equipo de oficina	224,206	201,779	22,427	11%
Equipo de com. y comunicaciones	357,205	300,723	56,482	19%
Equipo de transporte	98,960	98,960	0	0%
Maquinaria y equipo	157,281	126,002	31,279	25%
Herramientas	13,899	13,519	380	3%
Depreciación Acumulada	1,202,242	1,054,506	147,736	14%
Total Propiedad, planta y equipo	6,231,963	6,160,933	71,030	1%

Propiedades de inversión	2023	2022	Variación \$	%
Edificios	816,208	816,208	0	0%
Total propiedades de inversión	816,208	816,208	0	0%

La propiedad, planta y equipo, y las propiedades de inversión no cuentan con ningún tipo de restricción. Estas cuentas con un seguro todo riesgo, que es renovado cada año, asegurando el valor de los inmuebles. A continuación, se detalla la propiedad, planta y equipo con el movimiento durante el año 2023:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y equipo de oficina	Equipo de com. y comunicaciones	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Herramientas	Total
Costo:								
Saldo a Diciembre de 2022	2,023,554	4,450,902	201,779	300,723	98,960	126,002	13,519	7,215,439
Adiciones	-	108,198	22,427	57,242	-	31,279	380	219,526
Ventas y/o retiros	-	-	-	(760)	-	-	-	(760)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total costo a Diciembre de 2023	2,023,554	4,559,100	224,206	357,205	98,960	157,281	13,899	7,434,205
Depreciación:								
Saldo a Diciembre de 2022	-	(536,494)	(181,872)	(194,669)	(78,726)	(49,262)	(13,482)	(1,054,506)
Adiciones	-	(71,784)	(9,725)	(51,502)	(5,372)	(9,677)	(40)	(148,099)
Ventas y/o retiros	-	-	-	363	-	-	-	363
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total costo a Diciembre de 2023	-	(608,278)	(191,597)	(245,808)	(84,098)	(58,940)	(13,522)	(1,202,242)
Total propiedad, planta y equipo 2023	2,023,554	3,950,822	32,609	111,397	14,862	98,342	377	6,231,963

16.6 Otros activos

Los otros activos presentan las cuentas de bienes y servicios pagados por anticipado, que son los seguros para protección de la Cooperativa, los intangibles que son las licencias y programas de software que se adquieren para el trabajo en los equipos de cómputo, así como los activos por derecho de uso que corresponden a unos títulos de lotes en el campo santo. Estas cuentas se encuentran a 31 de diciembre como se muestra a continuación:

Otros Activos	2023	2022	Variación \$	%
Bienes y servicios pagados por anticipado	15,770	13,773	1,998	15%
Activos intangibles adquiridos	16,449	16,983	-534	-3%
Activos por derecho de uso	40,000	40,000	0	0%
Total otros activos	72,219	70,755	1,464	2%

Concepto	Seguros	Soporte programa siesa	Licencias	Software Siesa	Mausoleos	Total
Costo:						
Saldo a Diciembre de 2022	9,434	4,339	2,703	14,280	40,000	70,755
Adiciones	27,138	8,449	11,619	-	-	47,205
Amortizaciones	(25,730)	(7,859)	(5,012)	(7,140)	-	(45,741)
Total costo a Diciembre de 2023	10,842	4,929	9,309	7,140	40,000	72,219

16.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Este rubro representa las obligaciones que COVATRANS tiene con terceros al corto plazo, por concepto de ejecución de su objeto social.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar y otras	2023	2022	Variación \$	%
Honorarios	0	644	-644	-100%
Costos y gastos por pagar				
Servicios Públicos	1,282	285	997	350%
Otros costos y gastos por pagar	12,706	35,599	-22,893	-64%
Retenciones por pagar	21,592	24,371	-2,779	-11%
Impuestos por pagar	195,441	187,280	8,161	4%
Retenciones y aportes de nómina	26,705	25,540	1,165	5%
Ingresos anticipados	5,539	6	5,533	90654%
Total cuentas comerciales por pagar y otras	263,265	273,724	-10,460	-4%

16.8 Proveedores

Esta cuenta representa las obligaciones que la COOPERATIVA tiene con sus proveedores de repuestos, lubricantes y demás productos para la venta. Representa el mayor rubro de obligaciones con terceros que tiene la Cooperativa.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Proveedores	2023	2022	Variación \$	%
Proveedores	1,685,293	1,626,824	58,469	4%
Total proveedores	1,685,293	1,626,824	58,469	4%

16.9 Remanentes por pagar ex asociados

Esta cuenta representa los saldos por pagar en aportes a exasociados después de retiros, cruces, etc. y que no han sido reclamados por estos. A partir del año 2022 se comenzó a realizar una gestión para que los exasociados reclamen sus aportes, publicando un edicto en un periódico de circulación nacional, para continuar con el proceso de gestión en el año 2023. Durante el año 2023 se lograron entregar \$39 millones.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Remanentes por pagar ex asociados	2023	2022	Variación \$	%
Remanentes por pagar ex asociados	143,307	182,348	-39,041	-21%
Total remanentes por pagar	143,307	182,348	-39,041	-21%

16.10 Fondos Sociales

Esta cuenta representa el saldo de los fondos sociales a 31 de diciembre:

Fondos sociales	2023	2022	Variación \$	%
Fondo de educación	0	3,729	-3,729	-100%
Fondo de bienestar	0	9,434	-9,434	-100%
Fondo ambiental	0	38,299	-38,299	-100%
Total fondos sociales	0	51,461	-51,461	-100%

Fondos sociales	Fondo de Educación	Fondo de Bienestar social	Fondo ambiental	Fondo de solidaridad	Total
Saldo a Diciembre de 2022	3,729	9,434	38,299	-	51,461
Incremento por excedentes	19,831	18,685	-	27,375	65,890
Incrementos otros	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	-
Utilización	(23,560)	(28,119)	(38,299)	(27,375)	(117,352)
Total fondos sociales a Diciembre de 2023	-	-	-	-	-

Los fondos sociales son incrementados vía excedentes, el fondo ambiental se incrementaba a través de los desechos aprovechables que generamos, los cuales son entregados a entidades especializadas para el tratamiento de los mismo y nos certifican la disposición final de los mismo, pero esto ya no es permitido según los lineamientos de la supersolidaria. En el año 2023, los recursos que alimentaban este fondo generaron ingresos a la cooperativa.

En el año 2023, se agotaron los fondos del fondo de educación y el fondo de solidaridad con el impuesto de renta, el fondo de bienestar social se agotó con atenciones a los asociados por los 60 años de Covatrans y el fondo ambiental se agotó en el arreglo del poso de aceite usado.

16.11 Beneficios a empleados

Esta cuenta representa las obligaciones laborales que COVATRANS tiene con sus trabajadores. A diciembre 31 la Cooperativa contaba con un total de 43 empleados, entre los cuales está la cuota de 2 aprendices SENA.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Beneficios a empleados	2023	2022	Variación \$	%
Cesantías consolidadas	75,803	63,633	12,170	19%
Intereses sobre cesantías	8,944	7,311	1,633	22%
Vacaciones consolidadas	28,394	27,041	1,353	5%
Liquidaciones por pagar	3,218	3,218	0	0%
Total Beneficios empleados	116,359	101,203	15,156	15%

Las liquidaciones por pagar corresponden a liquidaciones de empleados que se encuentran en procesos jurídicos.

16.12 Cuentas del patrimonio

Aporte social, es la participación que ha sido pagada por los asociados mediante cuotas periódicas y que constituyen su capital social, susceptible de devolución al momento de retiro o exclusión de la entidad, en porcentajes, valores y periodicidad de acuerdo con el estatuto vigente. El estatuto expresa que el monto de aportes sociales mínimos e irreductibles equivalen a doscientos ochenta (280) salarios mínimos mensuales legales vigentes, para el año 2023 \$324,8 millones. Los aportes sociales se cancelan en cuotas mensuales obligatorias al 1% de un salario mínimo mensual legal vigente, para el año 2023, \$12 mil.

La cooperativa no aplica la sección 22.3 y 22.6 de la Niif para pymes, en lo relacionado con la clasificación de los aportes sociales, que son de obligatoria devolución a los asociados a las cuentas de pasivo.

Para el año 2022, se presenta un aumento en los aportes sociales, dado a que este año se realizaron campañas para asociar personas, lo que dio como resultado 51 nuevos asociados.

La constitución de las reservas y fondos patrimoniales obedecen a lineamientos legales y estatutarios.

La Reserva para Protección de Aportes Sociales se incrementa con el 20% de los excedentes de cada año, de acuerdo con mandato legal o más si así lo determina la Asamblea.

La reserva especial se constituye con los excedentes de las ventas a terceros y al año 2023 cuenta con un valor de \$2.293,6 millones.

Los fondos de destinación específica cuentan con el fondo de infraestructura con \$70.5 millones, el fondo revalorización del patrimonio con \$2.4 millones y el fondo de protección de activos con \$6.3 millones.

El periodo presenta un excedente representativo de \$345,8 millones, producto del crecimiento de las ventas y de la importante gestión administrativa realizada por la gerencia y su grupo de administración y ventas.

El resultado acumulado por adopción por primera vez se ve modificado en la cuenta excedentes por la corrección efectuada en la propiedad, planta y equipo. En la cuenta del ORI se ve incrementada por los avalúos substanciales efectuados a los terrenos y edificios de la propiedad, planta y equipo, ajuste del 2021 realizado en el año 2022 por Re expresión de estados financieros.

Patrimonio	2023	2022	Variación \$	%
Aportes sociales	899,403	862,552	36,851	4%
Reservas	3,565,222	3,049,937	515,285	17%
Fondos de destinación específica	79,736	79,736	0	0%
Subtotal	4,544,361	3,992,225	552,136	14%

Excedente / Pérdida del ejercicio	345,857	584,809	-238,952	-41%
-----------------------------------	---------	---------	----------	------

Resultados Acumulados por adopción por primera vez	2023	2022	Variación \$	%
Excedentes	3,600,134	3,600,134	0	0%
Pérdidas	-88,748	-88,748	0	0%
Cambio de políticas	179,370	179,370	0	0%
Otro resultado Integral	1,797,327	1,797,327	0	0%
Total Adopción y transición	5,488,083	5,488,083	0	0%

Total patrimonio	10,378,301	10,065,117	313,184	3.1%
-------------------------	-------------------	-------------------	----------------	-------------

16.13 Ingresos

Representan los valores recibidos o causados como resultado de las operaciones desarrolladas por COVATRANS en cumplimiento de su objeto social; el principal rubro de ingresos es la Comercialización de la mercancía, tanto a asociados como a clientes particulares, y representa el 98% de los ingresos totales de la Cooperativa, también figuran otros conceptos de ingresos por actividades no operacionales.

Ingresos	2023	2022	Variación \$	%
Ventas netas	18,194,125	18,432,136	-238,011	-1.3%
Intereses deudores venta de bienes	7,232	8,486	-1,254	-15%
Arrendamientos	28,254	15,849	12,405	78%
Devoluciones en ventas	-340,701	-289,475	-51,226	18%
Valoración de inversiones	106,522	22	106,499	477404%
Otros ingresos	2,789	6,751	-3,962	-59%
Recuperación de deterioro	61,336	6,256	55,080	880%
Administrativos y sociales	97	481	-384	-80%
Servicios dif. Objeto social	151,931	124,448	27,484	22%
Total ingresos	18,211,585	18,304,954	-93,368	-1%



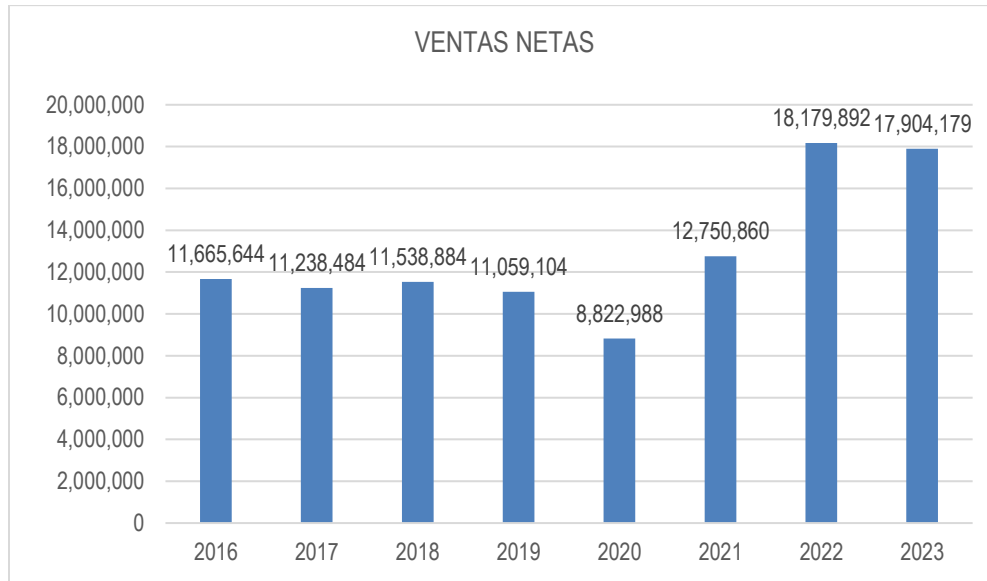
El aumento significativo en los ingresos por valoración de inversiones se debe a las inversiones realizadas en CDT's y CDAT durante el año 2023.

En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento de las ventas en cada una de las diferentes agencias de Covatrans. El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Ventas por agencia	2023	2022	Variación \$	%
Principal	8,804,530	8,977,449	-172,919	-2%
Covataxi	0	24	-24	-100%
Lubriteca Cali	1,246,704	1,312,282	-65,577	-5%
Agencia Carrera primera	1,324,746	1,360,713	-35,967	-3%
Agencia Palmira	973,180	1,056,951	-83,771	-8%
Agencia Popayán	1,020,872	1,014,312	6,560	1%
Agencia Jamundí	1,053,862	1,018,407	35,455	3%
Agencia Santander	1,254,550	1,247,458	7,092	1%
Agencia Piendamó	774,928	943,294	-168,366	-18%
Lubriteca Piendamó	312,356	216,496	95,860	44%
Lubriteca Palmira	1,138,451	1,032,506	105,945	10%
Total ventas por agencia	17,904,179	18,179,892	-275,713	-2%



En la siguiente grafica se puede observar la variación de los ingresos desde el año 2016 hasta el año 2023, siendo el año 2022 el año más representativo.



16.14 Costo de ventas

Este rubro representa el costo de la mercancía que vendió la COVATRANS, y representa el 82.7% del total de los ingresos por comercialización de mercancías.

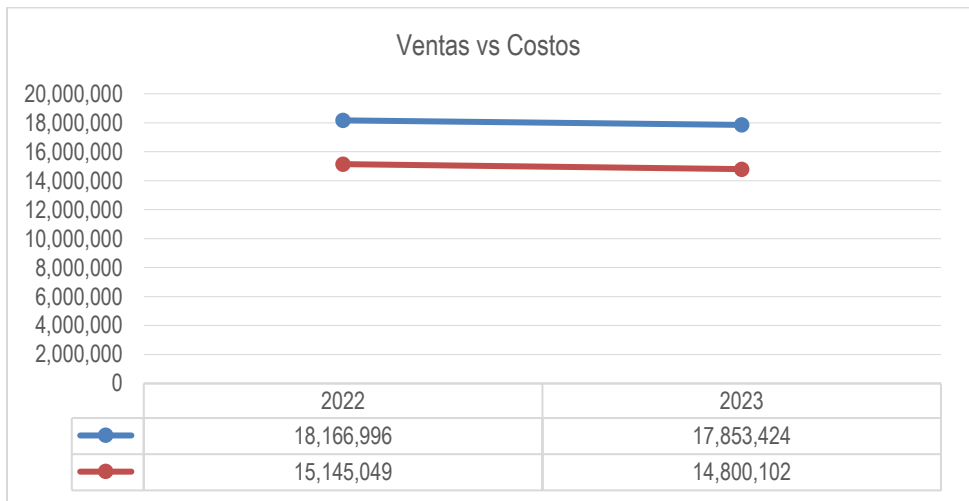
El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Costo de ventas por agencia	2023	2022	Variación \$	%
Principal	7,280,631	7,559,975	-279,344	-4%
Covataxi	0	19	-19	-100%
Lubriteca Cali	1,030,208	1,075,793	-45,585	-4%
Agencia Carrera primera	1,093,348	1,125,116	-31,768	-3%
Agencia Palmira	796,546	865,492	-68,946	-8%
Agencia Popayán	851,428	847,216	4,212	0%
Agencia Jamundí	877,471	844,830	32,641	4%
Agencia Santander	1,041,033	1,028,917	12,116	1%
Agencia Piendamó	647,926	792,138	-144,212	-18%
Lubriteca piendamó	251,814	168,947	82,867	49%
Lubriteca Palmira	929,696	836,606	93,090	11%
Total costo de ventas por agencia	14,800,102	15,145,049	-344,947	-2%



En cuanto a los costos la gestión gerencial y del departamento de compras, está dada en conseguir los mejores precios de compra a nuestros proveedores, para así beneficiar a nuestros asociados con los mejores precios de venta del mercado.

A continuación se presenta el comportamiento de los costos respecto a los ingresos de la Cooperativa:



16.15 Gastos

En este rubro se registran todas las erogaciones generadas en cumplimiento del objeto social de COVATRANS.

Gastos de administración y ventas	2023	2022	Variación \$	%
Beneficios empleados administración	463,607	441,944	21,663	5%
Gastos generales administración	380,567	281,359	99,207	35%
Deterioros	9,088	57,338	-48,250	-84%
Amortizaciones	34,080	18,296	15,784	86%
Depreciación	148,099	132,701	15,398	12%
Beneficios empleados Ventas	935,211	840,384	94,827	11%
Gastos generales ventas	715,137	595,196	119,941	20%
Diversos	52,708	104,001	-51,293	-49%
Total Gastos de administración y ventas	2,738,496	2,471,220	267,276	11%

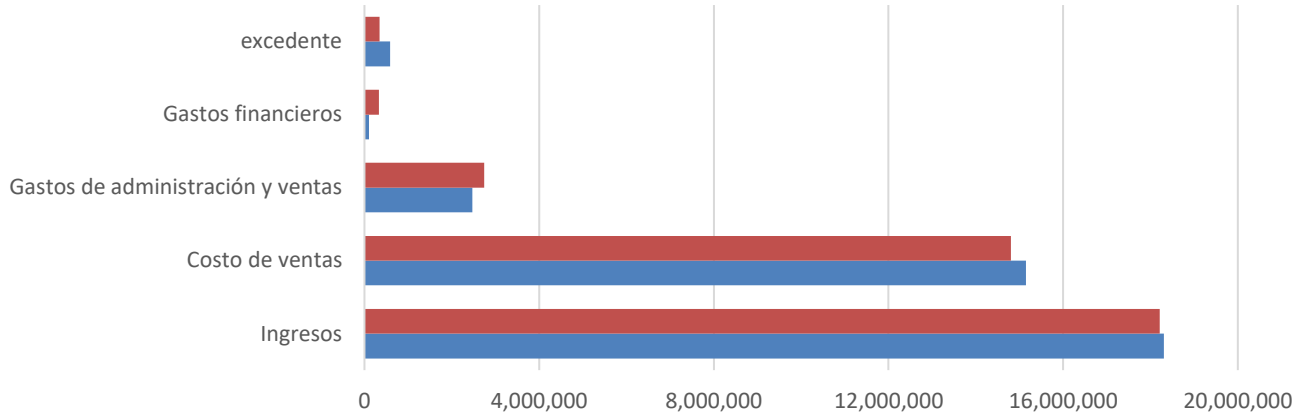
16.16 Resultado

Las principales erogaciones de la empresa durante el año 2023 son: los costos de la mercancía que se vendió, que asciende a \$14.800,1 millones y es el 82.7% de los ingresos por ventas; los gastos de nómina de los empleados, que a partir de las normas internacionales se denomina beneficio a los empleados con un valor de \$1.398,8 millones y que corresponde a un 7,7% del total de los ingresos; los gastos generales que corresponden a los gastos de operación y logística de la Cooperativa y que durante el año ascendieron a \$1.095,7 millones y que son el 6% del total de ingresos; los otros gastos como son depreciación, amortización, diferidos entre otros, corresponden a \$243,9 millones y un 1.3% de los ingresos totales; y por ultimo los gastos financieros que corresponden a los gastos con entidades bancarias y perdidas por valoración, ventas y bajas de inventarios, bajas de cartera y que por el año 2023 fue la suma de \$327,1 millones y un porcentaje de 1,8% del total de los ingresos. Todo lo anterior se refleja en el resultado del año con un valor de \$345,8 millones que tuvo un decrecimiento del 41% respecto al año anterior.

Estado de Resultado Integral	2023	2022	Variación \$	%
Ingresos	18,211,585	18,304,954	-93,368	-1%
Costo de ventas	14,800,102	15,145,049	-344,947	-2%
Gastos de administración y ventas	2,738,496	2,471,220	267,276	11%
Gastos financieros	327,131	103,876	223,254	215%
excedente	345,857	584,809	-238,952	-41%



Estado de Resultados Integral



	Ingresos	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Gastos financieros	excedente
■ 2023	18,211,585	14,800,102	2,738,496	327,131	345,857
■ 2022	18,304,954	15,145,049	2,471,220	103,876	584,809

17 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022 (EN MILES DE PESOS)

1.- RAZÓN CORRIENTE			4.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO		
	2023	2022		2023	2022
Activo Corriente	<u>5.410.703</u>	<u>5.197.911</u>	Pasivo Total	<u>2.208.224</u>	<u>2.235.560</u>
Pasivo Corriente	2.208.224	2.235.560	Activo Total	12.586.525	12.300.677
	2.45	2.33		17.54%	18.17%
Este indicador muestra que Covatrans por cada peso que debe al corto plazo cuenta con \$2,45 y \$2,33 en 2023 y 2022 como respaldo.			Este indicador muestra que del activo total el solo 17.54% y \$18,17% en 2023 y 2022, son para financiar acreedores.		
2.- CAPITAL NETO DE TRABAJO			5.- MARGEN BRUTO EN VENTAS		
	2023	2022		2023	2022
Activo Corriente	5.410.703	5.197.911	Utilidad Bruta	<u>3.053.322</u>	<u>2.997.613</u>
Menos : Pasivo Corriente	<u>2.208.224</u>	<u>2.235.560</u>	Ventas Netas	17.904.179	18.179.892
TOTAL CAPITAL NETO DE TRABAJO	<u>3.202.479</u>	<u>2.962.350</u>		17.05%	16.49%
	240.129		Se puede observar que las ventas de Covatrans generaron utilidad bruta del 17,05% en el 2023 y del 16.49% en el 2022		
La Cooperativa presenta un crecimiento en su capital de trabajo entre el 2022 y el 2023 de \$ 240.129 millones					
3.- PRUEBA ACIDA			6.- SOLIDEZ		
	2023	2022		2023	2022
Activo Corriente - Inventario	<u>1.600.119</u>	<u>2.471.414</u>	Activo Total	<u>12.586.525</u>	<u>12.300.677</u>
Pasivo Corriente	2.208.224	2.235.560	Pasivo Total	2.208.224	2.235.560
	0.72	1.11		5.70	5.50
Esta prueba indica que Covatrans por cada peso que debe a corto plazo, cuenta con \$0,72 y 1,11 en 2023 y 2022 en activos de facil realización para su cancelación,			Este indicador muestra que por cada peso que Covatrans adeuda, cuenta con \$5,70 y \$5,50 en 2023 y 2022 en activos, para su cancelación.		

18 ADMINISTRACION DE RIESGOS

La implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft) en Covatrans, se llevó a cabo según el cronograma de implementación dispuesto por el ente regulador (Supersolidaria). El Sarlaft es de suma importancia dado el contexto actual de amenazas financieras y criminales que afectan el sector solidario y financiero en el país. Este sistema, está compuesto por cuatro etapas cruciales, la identificación de los riesgos, la medición de estos, la tercera etapa es la de asignar controles y en último lugar el monitoreo, estas etapas juegan un papel fundamental en la protección de la integridad financiera y reputacional de la organización.

En primer lugar, la fase de identificación de riesgos permite a Covatrans evaluar y comprender los diferentes riesgos inherentes a los que está expuesta por su operación en cada una de sus diferentes sedes, logrando así tener un panorama claro. Una vez identificados los riesgos son analizados en términos de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial al llegar a materializarse, en la tercera etapa se busca asignar los controles que ayuden a reducir y evitar que esos riesgos se lleguen a materializar, luego de estas tres primeras fases se continua con la del monitoreo en la cual se hace un análisis de cómo ha sido el comportamiento de los riesgos y sus controles, si estos están funcionando de manera adecuada o si se deben de cambiar por otros.

El perfil de riesgo inherente de Covatrans refleja la naturaleza de su negocio y las vulnerabilidades específicas que enfrenta, como la posibilidad de ser utilizada para el lavado de dinero a través de transacciones financieras relacionadas con su actividad. Sin embargo, Covatrans demuestra su compromiso con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, implementando controles y procedimientos diseñados para reducir la exposición a estos riesgos y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

El perfil de riesgo residual de Covatrans es bajo, resultado de la efectividad de estas medidas de control, lo que permite a la Cooperativa tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos y la implementación de nuevas estrategias de mitigación. En cuanto a la documentación requerida por el ente regulador Supersolidaria, Covatrans ha trabajado de manera fuerte buscando tener toda la documentación solicitada y tener los registros precisos y actualizados de sus políticas, procedimientos y controles en el manual Sarlaft, así como de las actividades de capacitación y sensibilización realizadas con su personal. Además, la Cooperativa está preparada para proporcionar información detallada sobre sus clientes, proveedores y operaciones financieras, en caso de ser solicitada por las autoridades competentes, al igual se informa a la asamblea que se cuenta con una matriz de riesgos que permite el cálculo de los perfiles de riesgos tanto inherentes como residuales, asignación de responsables, causas y consecuencias, un punto al cual se debe de apuntar en el año 2024 es a la actualización de datos que es un elemento que se no ha podido cumplir a cabalidad.

En resumen, la implementación efectiva del SARLAFT en Covatrans, ayuda a tener confianza en la entidad y de que sus funcionarios están enfocados en ayudar a fortalecer el sistema y dar pleno cumplimiento a la normativa vigente, sino que también contribuye a la protección de la economía y la sociedad colombianas contra las amenazas del crimen organizado y el terrorismo.

En Covatrans se ha prestado especial atención al cumplimiento de las buenas prácticas en materia de riesgos financieros, específicamente en lo concerniente a los riesgos de liquidez, cartera y operativo, aunque nuestra organización no esté directamente sujeta al alcance establecido por la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. A pesar de ello, se ha adoptado una serie de medidas proactivas para fortalecer la gestión de riesgos y garantizar la solidez de las operaciones. En el ámbito del riesgo de liquidez, se han implementado el Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) como una herramienta clave para monitorear y gestionar la posición de liquidez de manera eficaz, permitiendo anticipar y mitigar posibles tensiones en este aspecto. Además, se lleva a cabo un seguimiento minucioso de los saldos diarios de tesorería, lo que nos brinda una visión detallada de nuestra posición financiera en tiempo real y nos permite tomar decisiones informadas para garantizar la disponibilidad de recursos en todo momento.

En cuanto al riesgo de cartera, se han implementado medidas adicionales para mejorar el proceso de evaluación y seguimiento de deudores, con el objetivo de reducir al máximo la probabilidad de incumplimientos y pérdidas asociadas. A través de un seguimiento exhaustivo de los deudores y la implementación de estrategias de cobranza proactiva, se ha logrado fortalecer la cartera y minimizar los riesgos asociados a esta área.

En el ámbito operativo, se ha desarrollado una matriz detallada para la gestión y reporte de novedades, lo que permite identificar, evaluar y gestionar eficientemente cualquier incidencia que pueda surgir en las operaciones diarias. Esta herramienta ayuda a



COVATRANS
Cooperativa Vallecana De Transportadores

Estados Financieros comparativos
Diciembre 31 de 2023 - diciembre 31 de 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

mantener un control riguroso sobre los procesos operativos y a responder de manera oportuna y efectiva ante cualquier eventualidad, garantizando la continuidad y estabilidad de las operaciones diarias.

En resumen, aunque Covatrans no esté directamente sujeta a los requisitos establecidos por la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de riesgos financieros, hemos adoptado una serie de buenas prácticas que nos permiten fortalecer la gestión de riesgos y garantizar la solidez de las operaciones. Desde la implementación del IRL y el seguimiento diario de los saldos de tesorería, hasta la mejora en el seguimiento de deudores y la creación de una matriz operativa para el manejo de novedades, la Administración en conjunto con el Oficial de Cumplimiento están comprometidos en mantener los más altos estándares de calidad y seguridad en todas las actividades.

Gracias por su amable atención.

CAROLINA BERNAL GOMEZ

Gerente General

CINDY LORENA MARQUINEZ TORRES

Contadora

T.P. 224383-T

MYRIAM WILCHES PEÑA

Revisor fiscal

T.P. 42755-T

Miembro de Consultoría y Auditoría Socioempresarial

CC. No. 29.701.718

Ver opinión adjunta